

## Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

**Nombre de la Titulación:** Programa Conjunto en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

**Código de la Titulación:** 432

**Nombre de la Asignatura:** Derecho constitucional I

**Código de la Asignatura:** 30500

**1. Adaptaciones en el programa** (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se realizan.

**2. Adaptaciones en la metodología docente** (clases *online*, videos grabados,...)

No se realizan.

**3. Adaptaciones en la evaluación**

En atención a la Resolución de 29 de junio de 2020, del Decano de la Facultad de Derecho por la que se establecen pautas para la realización de los exámenes de septiembre de conformidad con los criterios adoptados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 25 de junio de 2020.

Y según prescribe la "pauta de actuación tercera".

Se propone la siguiente metodología telemática -a título preventivo-:

1ª) A través de la plataforma Moodle, vía "cuestionario", con preguntas tipo "ensayo". A través del banco de preguntas se crearán categorías de preguntas por niveles y se distribuirán aleatoriamente para personalizar los exámenes.

2) La tipología de examen será la misma que la presencial: Diez preguntas de respuesta corta en las que el alumno tendrá que relacionar contenidos y utilizar las Leyes Políticas del Estado. Tres de ellas son optativas para los que quieran mejorar la nota obtenida en la evaluación continua.